

Los Debates

ANO XIII DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1869

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 9 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 51
Cebrian y Compañía.

NUESTRAS DEFENSAS

La *Gaceta* ha publicado el resultado de la suscripción abierta en diferentes provincias con destino a la reparación y fomento de nuestras defensas de mar y tierra. Además de esto, los señores ministros de la Guerra y de Hacienda tienen casi ultimada la cifra que con cargo al presupuesto ordinario se ha de destinar a la defensa de nuestros puertos y muy principalmente a Baleares y Canarias.

La opinión, que con tanta justicia se preocupa del problema importantísimo de la defensa de nuestros territorios, ha de recibir con aplauso estas noticias que revelan el interés con que el Gobierno vela por la integridad de nuestro territorio, amenazada por las peligrosas tendencias de algunas naciones deseosas de ensanchar sus dominios por cualquier camino que sea.

Siempre ha sido la previsión una gran virtud que, lo mismo a los individuos que a los pueblos suele librarlos de muy críticas situaciones, y es ésta una verdad reconocida; nunca como en los presentes momentos resultará más justificada esa atención con que el Gobierno mira cuanto se relaciona con el estado no muy lisonjero de nuestras defensas.

La junta de defensas, según se ha dicho en el ministerio de la Guerra, está dando cima a sus trabajos y tal vez dentro de breve plazo pueda dárlos por concluidos.

Con objeto de que los créditos que se destinan a estas urgentes atenciones no sean demasiado gravosos al Tesoro y que al mismo tiempo puedan iniciarse desde luego los trabajos, cuya urgencia no es necesaria en carecer, pues en la conciencia de todos está su perentoreidad, la suma total se distribuirá regularmente en tres años.

Cuanto se haga para colocar a España en condiciones favorables para su defensa, cuenta desde luego con la sanción favorable de la opinión pública, escarmentada por los dolorosos sucesos que tan amargas consecuencias nos han traído.

Si lo que va a hacerse ahora se hubiese realizado hace algunos años, seguramente que los resultados hubieran sido muy otros y no hubiésemos

pasado por las vergüenzas de perder nuestro imperio colonial casi sin lucha y después de una paz bochornosa.

Lo pasado ya no tiene remedio y nada adelantariamos con discurrir acerca de lo que hubiese evitado la más rudimentaria de las previsiones, y convencidos de esto, solo no resta desear que muy pronto se conviertan en hechos los excelentes proyectos que se elaboran en el palacio de Buenavista.

Cuanto más fuertes seamos más alejaremos el peligro de un atentado del extranjero, que todavía mira con ojos codiciosos muchas de nuestras provincias.

A evitar un golpe de mano es a lo que se dirigen los trabajos del Gobierno, y no hay que decir si en la empresa tendrá a su lado incondicionalmente a la opinión sin distinciones de banderías ni de ideas políticas.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Rendición de Juromencha. 9 de Junio.

Firmado el 17 de Noviembre de 1659 en la isla de los Paisanes el vergonzoso tratado de paz llamado de los Pirineos, por el cardenal Mazariño y el marqués del Carpio, representantes de Francia y España, respectivamente, Felipe IV vióse libre de los cuidados y preocupaciones que le proporcionaba la guerra que desde 1635 sostenía contra aquélla, por cuyo motivo pudo prestar más atención a las otras dos guerras que sostenía a un mismo tiempo, la de Cataluña y la de Portugal, ambas producidas por los desaciertos del tristemente célebre conde-duque de Olivares.

Resuelto a efectuar un supremo esfuerzo que acabara de una vez con la insurrección de Portugal, organizó un respetable ejército y lo puso a las órdenes de D. Juan de Austria, su hijo natural, quien penetró en territorio lusitano en 1661, consiguiendo inmediatamente algunas victorias sobre el enemigo, tales como la rendición de las plazas de Arroches y Alconchel.

La campaña del siguiente año fue aun más fructífera para la causa de España; pues en ella lograron las huestes de D. Juan de Austria batir varias veces a los partidarios de don Juan de Braganza y apoderarse de Villabuín, Borba, Jaromencha, Veiros, Monforte, Alter de Chao, Crato y algunas otras poblaciones próximas a la frontera.

Rendidas Villabuín y Borba a principios de la primavera de dicho año, el de Austria se dirigió con parte de su ejército a Juromencha, plaza importante situada en una eminencia cuyas faldas lame el Guadiana y defendida por buenas obras de fortificación. Construidos los atrinchamientos que se creyeron suficientes para evitar un golpe de mano de las fuerzas que pudieran acudir en socorro de los sitiados, los españoles levantaron diversas baterías y comenzaron a cañonear las defensas de la plaza, y a los pocos días, y después de rechazar a un ejército, mandado por el general en jefe de los insurrectos, que pretendió forzar las líneas, el único tercio español que tomaba parte en las operaciones de sitio se lanzó al asalto, y aunque hizo derroches de intrepidez y bravura, tuvo que replegarse ante la heroica resistencia que le opusieron los portugueses, en tanto que otro tercio italiano se mantenía firme y valeroso en las fortificaciones de que se había apoderado.

Herido el pundonor de los jefes y soldados españoles por no haber podido realizar lo que los italianos, pidieron permiso a D. Juan de Austria para intentar un nuevo asalto, pero a la luz del día y no de noche como la vez anterior. Concedido lo que deseaban, se lanzaron a la brecha y a escalar la muralla, empujando una lucha tenaz, fiera, que mereció alabanzas de cuantos la presenciaron, aunque no lograron penetrar en Juromencha como pretendían, con lo cual quedó satisfecho su honor y su fama a la altura que supieron colocarla años antes peleando con los franceses.

Tanto influyó en el ánimo de los sitiados las ventajas conseguidas por los sitiadores y las proezas realizadas por el tercio español, que a los pocos días pidieron capitular, llevándose a efecto la rendición el 9 de Junio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Organización militar DE Cataluña

Con arreglo a la reciente real orden dictada por el ministerio de la Guerra, las fuerzas militares de esta región quedarán constituidas, desde 1.º Julio próximo, en dos divisiones, la octava y la novena, cuyas capitalidades son Gerona y Tarragona, respectivamente.

La primera brigada de la 8.ª división se halla destinada a Gerona y la segunda a Barcelona.

La primera brigada de la 9.ª división residirá en Tarragona y la segunda en Lérida.

La segunda brigada de caballería, en Barcelona.

Quedan destinadas a esta capital los siguientes cuerpos:

Infantería.—Regimientos de Navarra y Albuera.—Batallones cazadores de Barcelona, Figueras y Alba de Tormes.

Caballería.—Regimientos dragones de Montesa y de Numancia.—Cazadores de Treviño.

Artillería.—9.º regimiento montado y 1.º de montaña.—Primer batallón de plaza.

Ingenieros.—Cuarto regimiento de zapadores-minadores.

Administración Militar.—Primera sección montada.

Sanidad Militar.—4.ª compañía de tropas y una sección de brigada.

TARRAGONA.—Regimientos infantería de Almansa y Luchana.—2.ª compañía montada de la segunda brigada de Administración.—Segunda sección divisionaria de la cuarta compañía de Sanidad.

GERONA.—Regimiento infantería de San Quintín.—Primera compañía montada de la segunda brigada de la Administración.—Primera sección divisionaria de la 4.ª compañía de Sanidad.

FIGUERAS.—Regimiento infantería de Asia.

LÉRIDA.—Batallones cazadores de Mérida, Estella y Alfonso XII.

SEO DE URGEL.—Quinto batallón de montaña (de nueva creación).—2.ª sección de montaña de la 2.ª brigada de Administración.—Sección de montaña de la 4.ª compañía de Sanidad.

REUS.—Regimiento cazadores de Tetuán.

VILLANUEVA Y GELTRÚ.—Regimiento dragones de Santiago.

Los nuevos cuerpos que deben venir á esta región son los batallones cazadores de Alba de Tormes y de Estella, el 5.º de montaña y los regimientos dragones de Montesa, Numancia y Santiago.

Deben marchar: lanceros del Prin-

cipe, de Villanueva y Geltrú y Villanueva del Panadés, á Madrid ó sus cantones.—Cazadores de Alcántara, de Reus á Valencia.—Lanceros de Borbón, de Barcelona á Zamora.—Cazadores de Tetuán, de Granollers, Vic, Figueras y Lérida á Reus.—Regimiento infantería de Aragón, de Barcelona á Zaragoza.—Id. id. de Guipúzcoa, de Gerona á Vitoria.

En defensa propia

VI.

Imposibilitados, los que organizaron el asalto de las Casas Consistoriales, la noche del 16 de Abril último, de defender su conducta, por la sencilla razón de que ciertos actos no tienen ni pueden tener disculpa, han tratado, entre otras cosas, de probar que varias personas, dignísimas bajo todos conceptos, tenían preparada allí, en las mismas Casas Consistoriales, una emboscada para asesinar (tal como suena) á D. Teodoro Gonzalez.

Lástima y mucho sentimos por los que, no teniendo otros argumentos, recurren á la calumnia creyendo así salvar su responsabilidad.

Una emboscada preparada en las Casas Consistoriales!!!

¿Acaso el Sr. Gonzalez pasó tarjeta anunciando su visita?

¿Podrá nadie sospechar que á aquella hora, terminado el escrutinio en todos los colegios, pudiese presentarse el Sr. Gonzalez intentando invadir con su gente el despacho particular del Alcalde, donde ni él ni nadie tenía derecho á penetrar sin la venia previa de la autoridad local?

Comprenderíamos que los amigos del Sr. Gonzalez hablasen de emboscadas, si con malas artes, con un pretexto cualquiera, se le hubiese atraído á aquel sitio, si hubiese sido atacado en una calle, en un paseo, en un camino; pero si el pretexto fué inventado por él mismo, ¿qué emboscada podía tenerse preparada para asesinarle?

Desengáñense el Sr. Gonzalez y sus amigos: todas esas invenciones, todas esas calumnias, todas esas falsas declaraciones, todo, en fin, cuanto hagan para quitarse de encima el sambenito de haber sido los CABEZA DE

MOTIN en los sucesos ocurridos la noche del 16 de Abril último, será inútil.

Ni sus invenciones, ni sus engaños, han de inclinar hacia ellos la balanza de la justicia; ni las personas sensatas dejarán de señalarles mientras vivan, y aun después de abandonar este mundo, como únicos autores de las desgracias ocurridas aquella noche, de triste recordación para nuestra querida ciudad.

No basta, no, reunir cuantas decenas de amigos, aleccionarles previamente y presentarlos ante la Autoridad judicial como acusadores de tal ó cual personalidad, pues si bien su declaración se consigna en el sumario, también seguro que el representante de la justicia, fiel cumplidor de su deber, distingue, desde luego, el testigo falso, del que espontáneamente, sin recibir previas lecciones y solo guiado por sus sentimientos, relata hechos tal como los presenció y acusa ó defiende según su conciencia le dicta.

Y, como ya dijimos otro día, nuestros amigos no son, ni pueden, ser responsables de los sucesos ocurridos; aquí el único responsable es aquél á quien señala la población en masa y al que, si bien libre y, al decir de sus amigos, lleno de satisfacciones, podría cantársele con el poeta:

No te quejes ni á Dios ni á los azares,

si ves tu vida carente de ventura,

ni si tu corazón amargo apura,

la copa de infortunios y pesares.

Tú atizastes venganzas á millares,

fuiсте egoista viéndote, en la hartura,

y llevaste la infamia y la amargura,

pero jamás la dicha, á los hogares.

Tu vida no ha de ser senda de flores,

que tendrás marchitada la existencia

y no haras crimen que en tu mal no llores.

Pues exige tu culpa penitencia,

tus labios han de ser los delatores

y tu mayor verdugo... la conciencia.

A VUELA PLUMA

Anteayer, por la noche, un preso recién conducido á la cárcel de ésta notó un cuerpo duro entre la paja del jergon que se le habla destinado; dando conocimiento de lo que ocurría al Sr. Director, quien ordenó el registro interior de aquella prenda, donde encontré una cuerda con nudos, casi nueva, atada á un garfio viejo y oxidado.

Avisado el Sr. Juez de lo sucedido, ordenó inmediatamente la incomunicación de los presos é instruyó las diligencias necesarias para el esclarecimiento de este suceso que pudiera tener algun interés.

El vapor-correo de Filipinas *Cataluña*, que ha llegado á Barcelona, de Manila, ha continuado su viaje á Cádiz, haciendo las correspondientes escalas. Tan pronto como haya realizado el viaje, se preparará para marchar á la América del Sur.

Hoy, á las siete y media, se cantará en la iglesia de San Juan, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, una misa solemne en obsequio á este Divinísimo Corazón.

Los ordenanzas de Telégrafos de Barcelona han publicado una circular impetrando de las personalidades que puedan prestar la protección necesaria para salir de la aflictiva situación en que se hallan, recabando por lo menos la antigua y modesta remuneración que percibían por portes de los telegramas.

Segun nos dice «El Estandarte Católico», ha se encargado de la dirección de dicho colegio el jefe de los cubertistas D. Benito Font, continuando al frente de la Administración D. Agustín Llasat.

Con el cambio de director ha variado la cabecera del colegio, en la que se lee:

El Estandarte Católico—Diario Tradicionalista—Órgano oficial de la Junta del Distrito.

Recordamos á los industriales que tengan que darse de baja, lo verifiquen ante las alcaldías de sus respectivos pueblos antes del final del corriente mes, si no quieren contribuir en el próximo año económico.

Ha llegado á esta ciudad, al objeto de verificar el replanteo de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Gandesa á Tortosa, el ingeniero don Luis Corsini, acompañado del ayudante Sr. Pascual y sobrestante señor Gómez.

Por la Dirección general se ha declarado que los méritos y servicios prestados como auxiliares de las escuelas públicas, no tienen efecto para el ingreso en los escalafones para el aumento gradual de sueldo.

Ayer debió celebrarse en la Audiencia Territorial la vista de una tercería de dominio, procedente del Juzgado de Gandesa, entre D. Bautista Grau y D. José Pujol.

En la ribera del Júcar se han practicado ensayos del cultivo de la remolacha para la fabricación de azúcar, que han dado excelente resultado.

Desde hace algunos días pasan por nuestra estación y son socorridos por la *Cruz Roja*, algunos soldados repatriados de Filipinas, de los que hace pocos días desembarcó el vapor «Cataluña».

La mayoría pasan en buen estado de salud.

Hemos recibido el primer número del nuevo semanario *Alrededor del Mundo*, que contiene lo siguiente:

Preguntas y respuestas y Concurso de ellas.—Un elefante original: El «Avi» de Barcelona (con grabados).—¿A qué edad es más fuerte el hombre?—El nuevo arte de defenderse (artículo curiosísimo, con grabados).

—Nuestros autores en las noches de estreno (Echegaray, Sellés, Leopoldo Cano y Tomás Luceño), por D. Luis Taboada.—Una revolución en ciernes, con motivo de un nuevo intento.

—Carteles y cartelistas: los franceses (con grabados).—Los bizcos misteriosos.—Lo que hace Cajal.—El mayor animal que ha habido en el mundo

(con grabado).—La parte que va más de prisa.—Un descubrimiento científico español: inyecciones metálicas y radiografía (con grabados).—Los fati-

kires; sus maravillas, sus misterios y sus realidades (con grabados).—Un falso descubrimiento.—La última obra de Benlliure (con grabado).—Las tertulias aristocráticas de Madrid, quién las compone y lo que se hace en ellas, por *Monte Cristo*.—Dos cuentos de Manolito Gázquez: Concurso de cuentos de embusteros.—La fotografía aplicada al catastro: nuevos inventos, por D. Amos Salvador.

—Cómo debe encenderse el pitillo.—La limpieza de la cara: para quitarse las arrugas ó impedir que salgan (con ilustraciones de 10 caras de mujer).—Los montes de la mano y lo que significan (con grabado).—Un perseguidor terrible.—El castillo de Trasmoz (del que habló Becquer) y las brujas (con fotografías).—Escrito por el público: ideas y sugerencias.—El «Kur-

din-Club» de Bilbao, por D. Rodrigo Soriano.—Recetas, recreos y problemas, y multitud de sueltos interesantes.

Segun leemos en un colegio local, por disposición del teniente de alcalde nuestro particular amigo D. José de Cid, que regentó días pasados la Alcaldía, fueron satisfechos los haberes que devengaban los empleados del Ayuntamiento, presos unos y procesados otros á consecuencia de las lamentables ocurrencias del día 16 de Abril último.

El acuerdo tomado por el señor de Cid merece un aplauso que sinceramente le enviamos desde estas columnas.

A tres millones asciende la indemnización que reclama Francia á los Estados Unidos por perjuicios sufridos durante la guerra.

La de Alemania al mismo gobierno y por idéntico concepto, importa cuatro millones.

Inglaterra pide una mayor indemnización.

Siguen con bastante actividad las obras de la soberbia y monumental casa noviciado que en las afueras del Jesús se está construyendo con destino á las Hermanas de la

Compañía de Santa Teresa.

Se está ultimando una combinación en el alto personal de Correos, en virtud de la cual será trasladado á Madrid el jefe de la administración de Barcelona señor Primo de Rivera.

Nos participan que la nueva Empresa que ha tomado á su cargo la plaza de toros de Vinaroz por el tiempo de cuatro años, en anuencia con la dueña de la misma excelentísima señora Marquesa de Fuente el Sol, está llevando á cabo importantes reformas y reparaciones en aquella con el fin de que ésta reúna las mejores condiciones de seguridad y comodidades que tales edificios requieren, para lo cual, desde que la suso dicha empresa ha dejado terminada la combinación de la corrida que ha de celebrarse el 25 de los corrientes, están trabajando continuamente veinte operarios del ramo de carpintería y albañilería á fin de que aquéllas queden terminadas á la mayor brevedad.

También nos dicen que la mencionada empresa no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para presentar una corrida de buten, como lo demuestra el contrato hecho, y anunciado ya, con los afamados diestros Mazzantini y Bombita, que han de estoquear seis hermosos toros de cinco años, y sin defecto alguno, de la acreditada y antigua ganadería de D. Félix Gomez (Colmenar Viejo).

En vista de ello, no cabe dudar que la empresa ha de verse favorecida por los aficionados, ya que para éstos no escasea aquélla sacrificio alguno que pueda conducir al mejor lucimiento del espectáculo, por lo que están de enhorabuena.

También podrá asegurarse haber rebaja de precios en los trenes, desde la estación de Valencia á Tarragona é intermedias.

Según los periódicos de Reus, comienza á escasear en algunas fuentes públicas de aquella ciudad el agua, asegurándose un mal verano para aquéllos vecinos.

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, despachándose varios asuntos pendientes de resolución.

ROGATIVAS

en la Santa Iglesia Catedral

En cumplimiento de lo mandado por Nuestro Santísimo Padre León XIII en su carta Encíclica de 25 de Mayo próximo pasado, y como preparación á la fiesta solemne que se celebrará el domingo en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, día señalado por Su Santidad para la consagración universal de todo el linaje humano á Jesucristo Nuestro Señor, Rey inmortal de los siglos; el ilustrísimo Sr. Obispo, de acuerdo con el Cabildo, ha dispuesto que en los días 9, 10 y 11 del presente mes se celebren en la Santa Iglesia Catedral los cultos siguientes:

Días 9 y 10, ó sea viernes y sábado de la presente semana, á las seis y media de la tarde, se expondrá á S. D. M.; acto seguido se rezará la estación mayor, se cantará el Trisagio, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, despues las letanias y se terminará con la Reserva.

Día 11, ó sea el domingo, el ilustrísimo Sr. Obispo celebrará, á las 7 de la mañana, en la capilla mayor, la misa de comunión. A las 9 comenzarán los divinos oficios, habrá sermón y terminada la misa se cantarán las letanias como en los días anteriores y se hará la consagración solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús segun la fórmula prescrita por Su Santidad.

El Ilmo. Sr. Obispo ruega encarecidamente á todos los fieles que asistan á estos solemnes actos de rogativa y pidan al Sagrado Corazón de Jesús las gracias necesarias para el bien de la Iglesia y de la sociedad, y concede cuarenta días de indulgencia por cada uno de los actos á que los fieles asistan.

Telefonemas del diablo

Por el cable de Birlí-Birloqui

Tarragona.—Urge enviar *tu*, que me guie á escribir, pues ya no sé qué decir y me meto á criticar. Ayer de *cojo* tildé un verso que la *sinéresis* el pelo tomó á la *dieresis* y, claro, se *fugó* un *pié*. Mas, yo, el tal *pié* he agregado y, por desgracia, ¡pardiez! háme salido un cien piés; resultó un verso forzado, pues la *dieresis*, solo arreglaba ese accidente. ¿Y á la vejez yo incipiente? Ahora he de pasar por bolo? Sería maldito el caso; *cosa casi cursi* en mi... por todo, sí, pero por eso... no paso.

TORRES-CAIDAS.

Madrid.—Noticias concretas quiero saber, atención. —¿Cómo está la suscripción? —¿Asciende á muchas pesetas? Aquí es muy cara la vida; gasto mucho y... por San Gil, cuando lleguen á tres mil girádmelas enseguida.

TEODORO.

Tortosa.—La suscripción á las tres mil aun no llega y, si te parece, haremos igual que en la de Consuegra, en que recaudamos mucho y se filtró toda entera.

PEPE.

Tarragona.—Sensación producirá esta noticia; solo tiene de ficticia lo que las de *la opinión*. Un su redactor, gastado, de quien nadie ha hecho encomio, pasa á Reus, al manicomio; está loco rematado.

CORRESPONSAL.

REGISTRO CIVIL

DIA 6

Nacimientos.—Francisco Cortiella Cugat.—Adelina Curto Valdeperes.—Juan Inocente Vidiella Gendre.—Adelina Lavega Colomé.

Defunciones.—Angel Lapeira Sabaté.

Matrimonios.—Ninguno.

DIA 7

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Domingo Sorrebes.

Matrimonios.—Ninguno.

Ferias y fiestas EN VINARÓZ

PROGRAMA OFICIAL

Día 23.—Por la mañana, á las doce, repique general de campanas y gran pasacalle por la banda Euterpe de esta ciudad. Por la noche, á las nueve, disparo de una gran Traca que, partiendo de los balcones de la Casa Capatzen, rematará en lo más alto de la Torre, terminando con magníficas Luces de Bengala. Acto seguido tendrá lugar la inauguración oficial de la feria, precediendo un paso-doble titulado «La Ciudad de Vinaroz» por la misma banda y Sociedad Coral é iluminación á la Veneciana.

Día 24.—Al amanecer, repique general de campanas y diana por la música que recorrerá las principales calles de la población. Por la tarde, á las cuatro, exposición de moñas y banderillas y gran festival en la Plaza de Toros, en el que tomará parte la banda de música de esta ciudad y la Sociedad Coral «Orfeon Republicano» con las mejores piezas de su repertorio, verificándose la primera función de «Bailes Populares», en la que tomará parte el mismo personal que tanto se distingue y llama la atención en las ferias de Julio de Valencia; terminando este espectáculo con el disparo de un magnífico castillo de Fuegos Artificiales. Por la noche, serenata en la feria.

Día 25.—Por la tarde, gran corrida de toros de muerte, en la que los afamados diestros Mazzantini y Bombita con sus correspondientes cuadrillas estoquearán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Félix Gómez (Colmenar Viejo). Por la noche, á las nueve, en el teatro Principal de esta ciudad se celebrará la segunda función de Bailes populares. A las diez, serenata en la feria.

Día 26.—Por la mañana, á las diez y en el teatro Principal de esta ciudad, tendrá lugar el solemne acto del Reparto de Premios á los niños de las Escuelas públicas de esta ciudad; cuyo acto amenizará una banda de música. Por la tarde, á las cuatro y media, sorprendente espectáculo en la Plaza de Toros, el cual se anunciará por carteles. Por la noche, serenata en la feria.

Día 27.—Por la tarde, á las cinco, Torneo marítimo, Cucañas y Regatas en el puerto y elevación de Aereostatos. Por la noche, velada por el «Orfeon Republicano» y serenata en la feria.

Día 28.—Por la tarde, á las cinco, Concierto Musical y tercera función de «Bailes Populares» en la plaza de toros. Por la noche, serenata en la feria.

Día 29.—Funcion religiosa organizada por los marineros de esta ciudad, en honor á su patrono San Pedro. Por la mañana, á las seis, vuelo general de campanas y diana por la banda de música. A las nueve, solemne Misa en la iglesia parroquial, hallándose encargado del panegírico del Santo un notable orador sagrado. Terminado este acto, se organizará una lucida Procesión que, saliendo de la parroquial, se dirigirá á la playa, donde la banda de música tocará escogidas piezas. El mismo día 29, por la mañana, á las once, reparto de arroz á los pobres, en la plaza del Mercado. Por la tarde, función en la plaza de toros, la que se anunciará por carteles. Por la noche, serenata y concierto por el «Orfeon Republicano» en la feria; dando fin á los festejos con el disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales en la playa.—LA COMISIÓN.

Vinaroz Junio de 1899.

CORREO DE MADRID

8 de Junio de 1899.

Cuestion Morayta

Ha quedado aprobada esta tarde el acta del señor Morayta y mañana se leerá el dictámen de la Comisión de incompatibilidades respecto de la elección de dicho señor.

«Con arreglo al Reglamento, dice esta noche á este propósito *La Epoca*, éste es el momento en que los que no estén conformes con su admisión deben hacerlo constar.

«Así lo hizo el señor Sánchez Guerra al oponerse á la admisión del señor Gálvez Holguín, y el conde de Xiquena en el caso del señor Nuñez.

«Por lo que hemos oído en el Congreso, continúa diciendo *La Epoca*, nos parece que se promoverá discusión sobre este particular.

«Por cierto que se ha comentado el hecho de haberse acercado el señor Morayta al señor duque de Villena, para solicitar su adhesión en el caso de ser pedida votación nominal. Le contestó aquél que votará en contra por no estar conforme con la propaganda de la masonería en Filipinas contra España.

«Se espera el día de mañana para saber cómo se resolverá esta cuestión.»

Malos síntomas

Noticias de Washington afirman que existe gran majerada en la opinión porque el Gobierno oculta los últimos despachos recibidos del general Otis.

Añaden que M. Mac Kinley ha conferenciado con elevados personajes de la política y la milicia, exponiéndoles su opinión de que se debe cuanto antes entrar con los tagalos en negociaciones de paz.

Constitución

de las Cámaras

El señor Silvela ha manifestado que probablemente el sábado se constituirá el Senado y que el Congreso podrá quedar constituido á principios de la semana próxima.

Tortosa: Imp. de F. BARNÉS.

La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata foensis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

a los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?
Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de a 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro a D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *nikel y aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro*: desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo). En *nikel ó aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mentó-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjeras y del país para trajes de señora.

También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, laniillas y los acreditados driles de Palma de Mallorca.

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



SALVACION DE LOS NINOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la iarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden a precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



Interesante a los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *braguero óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar de haber curado con el mismo ancianos de 60 a 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 a 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Almany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, perfectamente emulsionada y digerida y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—En Madrid: M. García.—En Tarragona: M. Nadal.—En Tortosa: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

EL TIBI HONORABLE

ROCATIVAS